

# Programa WIC de Minnesota: Sus Derechos y Responsabilidades

05/2022

## Lo que puede esperar de WIC

**Educación sobre nutrición.** WIC ofrece consejos y sugerencias para ayudarle a alimentar a su familia de manera saludable.

**Información.** Le ayudamos a encontrar programas de atención médica, vacunación y otros programas.

**Alimentos WIC.** Le otorgamos una tarjeta WIC para comprar comida saludable.

**Igualdad de tratamiento.** El personal de WIC y de las tiendas le dará el mismo trato independientemente de su raza, color, edad, nacionalidad, discapacidad o sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual). Si considera que ha sufrido discriminación, puede presentar una queja ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA (ver reverso).

**Acceso.** Díganos si necesita un intérprete. Los servicios de interpretación están disponibles de forma gratuita. Si tiene una discapacidad, se harán las adaptaciones correspondientes.

**Equidad.** Si no está de acuerdo con el personal de WIC en cuanto a su elegibilidad para WIC, puede solicitar una audiencia.

**Uso de la información.** La información que usted proporciona a WIC es privada. Se usará para decidir si su hijo es elegible para WIC y para brindarle un mejor servicio. Si no tenemos información completa, es posible que no podamos procesar su certificación para WIC. La información solo se compartirá con personas que tienen relación directa con la administración de WIC, a menos que usted firme un consentimiento. Es posible que también se use para informes y auditorías, pero no usaremos su nombre.

**¿Se está mudando a otro estado?** Sus servicios WIC continuarán en ese lugar. Avísenos antes de mudarse y le daremos un aviso de transferencia para que lo lleve con usted.

## Lo que WIC espera de usted

**Cumpla con sus citas.** Si debe reprogramarlas, llame a su clínica WIC.

**Cortesía mutua.** Trate al personal de WIC y de la tienda con respeto y cortesía.

**Use su tarjeta WIC de forma correcta.** Eso significa lo siguiente:

- Compre en las tiendas admitidas por WIC
- Compre solo los alimentos que se incluyen en el saldo de sus beneficios y dentro de las fechas especificadas.
- Los beneficios de alimentos que hayan vencido o hayan sido canjeados no pueden ser reemplazados.
- No venda, ofrezca para la venta, intercambie ni regale su tarjeta WIC ni sus comidas, el extractor de leche materna o la fórmula que recibe mediante WIC.
- No intercambie ni entregue su tarjeta, fórmula o alimentos de WIC por dinero, crédito u otros artículos del mismo valor.
- Avise a WIC si pierde, le roban o se rompe su tarjeta.
- Cuide su tarjeta y número de PIN de WIC. Comparta su número de PIN únicamente con quienes tienen su permiso para usar su tarjeta.
- Obtenga una tarjeta WIC de una clínica WIC a la vez.
- Explique las reglas y el modo de uso de la tarjeta WIC a sus apoderados de WIC.

**Honestidad.** Si oculta información o proporciona información falsa para recibir los beneficios de WIC, podría ser eliminada del programa, tener que devolver el dinero de los alimentos que jamás debió haber recibido o enfrentar cargos legales.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

- (1) **correo:**  
U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400  
Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410; or
- (2) **fax:**  
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
- (3) **correo electrónico:**  
[program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.